

EMPRENDIMIENTO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|---|--|-------------------|-----------------------|
| 2º | 4 | Optativa | Presencial | Español |
| MÓDULO | | Fundamentos avanzados en Gestión Empresarial | | |
| MATERIA | | Emprendimiento en ámbitos específicos | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Ana María Bojica Bojica (Coordinadora) | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Organización de Empresas I, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho B-213 Correo electrónico: abojica@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | http://organizacionempresas.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes | | | |
| María del Mar Fuentes Fuentes | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Organización de Empresas I, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho A-229 Correo electrónico: mfuentes@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | http://organizacionempresas.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - CG0: Hablar bien en público. - CG2: Que los estudiantes adquieran la capacidad de crítica y autocrítica. - CG3: Que los estudiantes sean capaces de buscar y recopilar información de un tema de interés proveniente de fuentes diversas, especialmente a partir de las nuevas tecnologías. - CG4: Que los estudiantes sean competentes para analizar, sintetizar y gestionar la información y documentos disponibles de forma eficaz, incluyendo la capacidad de interpretar, evaluar y emitir un juicio razonado. - CG5: Que los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo.

- CG7: Que los estudiantes tengan la capacidad de organización y planificación.
- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15: Adquirir conocimientos altamente especializados en gestión empresarial que sienten las bases para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CE16: Capacidad de acceder a las bases de datos y fuentes documentales existentes para conocer las nuevas aportaciones en el contexto de la gestión empresarial.
- CE17: Adquirir conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un tema concreto de la gestión empresarial para emitir informes o juicios profesionales.
- CE18: Adquirir destrezas especializadas para resolver problemas en materia de investigación o innovación, con vistas al desarrollo de nuevos conocimientos y procedimientos, y a la integración de los conocimientos en diversos campos de gestión empresarial.
- CE20: Saber utilizar los recursos científicos y de gestión necesarios en una empresa y desenvolverse con autonomía.
- CE26: Capacidad de innovar para introducir cambios que se adapten a las nuevas exigencias en las empresas.
- CE28: Desarrollar la capacidad de comprensión de un problema en el ámbito de la gestión empresarial así como la valoración de las consecuencias de una determinada actuación con el fin de resolver el problema desde la innovación y la responsabilidad.
- CE29: Plantear o planificar trabajos experimentales para analizar un problema en el contexto de la gestión empresarial.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1: Capacitar a los alumnos para la asimilación de la bibliografía actual e interpretar críticamente sus métodos y sus resultados.
- CT2: Conocer una lengua extranjera, especialmente el inglés, para el manejo de la gran mayoría de la literatura científica, asistencia y participación a congresos y seminarios especializados de carácter internacional, software informático, etc. Asimismo, el estudiante adquirirá la capacidad de redactar y presentar informes científicos simples en la lengua inglesa.
- CT3: Analizar problemas en diversos ámbitos, extraer lo más relevante y proponer posibles soluciones.
- CT4: Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y/o obtener y presentar claramente, de forma oral y escrita, conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías.
- CT5: Analizar, interpretar, evaluar, discutir y comunicar resultados procedentes de investigaciones y conclusiones obtenidas dentro de una línea de trabajo, así como priorizar las actuaciones en base a razonamientos objetivos.
- CT7: Capacidad de tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CT8: Capacidad para asimilar y responder a los conocimientos de todos los módulos cursados, entresacando y profundizando en los aspectos que conforman motivaciones e intereses propios que sean de actualidad.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante sabrá/comprenderá:

- La importancia del fenómeno emprendedor para el desarrollo económico y social
- La creación de empresas en diferentes ámbitos y entornos
- El ámbito de los emprendedores sociales
- El proceso del emprendimiento social
- El fenómeno emprendedor femenino



- Las características de las mujeres emprendedoras y sus empresas
- El ámbito del emprendimiento académico
- Las características de los emprendedores en ámbitos tecnológicos
- Líneas de investigación en emprendimiento en los diferentes ámbitos específicos
- Principales publicaciones en creación de empresas en ámbitos específicos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Introducción: Emprendimiento y desarrollo
- Visión general de la investigación en emprendimiento y desarrollo.
- El emprendedor tecnológico. Creación de empresas de base tecnológica. Las spin-offs universitarias.
- Caracterización del fenómeno emprendedor femenino.
- Emprendedores sociales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Introducción: Emprendimiento e impacto

- 1.1. Emprendimiento: concepto y perspectivas de estudio.
- 1.2. El proceso emprendedor.

2. Emprendimiento femenino

- 2.1. Importancia y caracterización del fenómeno emprendedor femenino
- 2.2. Factores individuales y del contexto
- 2.3. Las empresas de mujeres

3. Emprendimiento social

- 3.1. Concepto, dimensiones, clasificaciones y evolución
- 3.2. El proceso emprendedor en el ámbito social: características y desafíos

4. Emprendimiento en ámbitos tecnológicos y universitarios

- 4.1. La transferencia de conocimiento y la creación de spin-offs universitarias
- 4.2. Los emprendedores académicos
- 4.3. Particularidades y retos del emprendimiento en ámbitos tecnológicos y universitarios

TEMARIO PRÁCTICO:

El temario práctico de esta asignatura coincide con el temario teórico. En cada tema se propondrán diferentes actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico, que incluyen: búsqueda de información, lecturas y materiales audiovisuales que sirven de base para discusiones y debates en clase, resolución de casos prácticos, aplicación del método del pensamiento de diseño a la resolución de problemas sociales, desarrollo de un proyecto de emprendimiento social en grupo.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

No procede.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

No procede.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Austin, J. Stevenson, H., Wei-Skillern J. (2006). Social and commercial entrepreneurship: Same, different, or both? *Entrepreneurship Theory and Practice*, 31(1): 7-22.
- Brown, T., Wyatt, J. (2010). Design Thinking for Social Innovation. *Stanford Social Innovation Review*, Winter 2010.



- Carter, S., Anderson, S., Shaw, E. (2001). Women's business ownership: a review of the academic, popular and internet literature. A Report to the Small Business Service, University of Strathclyde: Glasgow.
- De Bruin, A., Brush, C., Welter, F. (2007). Advancing cumulative knowledge on women's entrepreneurship. *Entrepreneurship Theory and Practice*, special issue on Women and Entrepreneurship (vol. II), 31(2): 1-25.
- Doyle Corner, P., Ho, M. (2010). How opportunities develop in social entrepreneurship. *Entrepreneurship Theory and Practice*, July: 635-659.
- European Commission, Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion (2016): Mapping study on Social Enterprise Eco-systems – Updated Country report on Spain.
- Greene, P. G., Hart, M. M., Gatewood, E. J., Brush, C. G. & Carter, N. M. (2003). Women entrepreneurs moving front and center: An overview of research and theory. Commissioned by the Coleman. Foundation. Download at: <http://www.usasbe.org/knowledge/whitepapers/greene2003.pdf>
- Haigh, N., Dowin Kennedy, E., Wlaer, J. (2015). Hybrid Organizations as Shape-Shifters: Altering legal structure for strategic gain. *California Management Review*, 57(3): 59-82.
- Hughes, K.D., Jennings, J.E., Brush, C., Carter, S., & Welter, F. (2012). Extending Women's Entrepreneurship Research in New Directions. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, May, 439-442.
- Malhotra, N., Clavier, B., Bailard, E. (2015). The Impact Compass. White Paper. Graduate School of Stanford Business.
- Murray, R., Caulier-Grice, J., Mulgan, g. (2010). The Open Book of Social Innovation. The Young Foundation.
- Reynolds, P., Bosma, N., Autio, E., Hunt, S., De Bono, N., Servais, I., Lopez-Garcia, P., & Chin, N. (2005). Global Entrepreneurship Monitor: Data collection design and implementation 1998-2003. *Small Business Economics*, 24(3), 205-231.
- Santos, F., Pache, A.C., Brikholz, C. (2015). Making Hybrids Work: Aligning business models and organizational design for social enterprises. *California Management Review*, 57(3): 36–58.
- Seelos, C., Mair, J. (2016). When innovation goes wrong. *Stanford Social Innovation Review*, Fall.
- Shane, S., Venkataraman, S. (2000). The promise of entrepreneurship as a field of research. *Academy of Management Review*, 25: 217–226.
- Welter, F. (2011), Contextualising entrepreneurship: Conceptual challenges and ways forward. *Entrepreneurship Theory & Practice*, 35 (1): 165-184.
- Wilson, F. Post, J. (2013). Business models for people, planet (& profits): exploring the phenomena of social business, a market-based approach to social value creation. *Small Business Economics*, 40:715–737
- Zahra, S.A., Gedajlovich, E., Neubaum, D.O., Shulmand, J.M. (2009). A typology of social entrepreneurs: Motives, search processes and ethical challenges. *Journal of Business Venturing*, 24(5): 519-532.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Banerjee, A.V., Duflo, E. (2015). Repensar la pobreza Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global. Taurus, Madrid.
- Bruni, A., Gherardi, S., Poggio, B. (2004): Entrepreneur -mentality, gender and the study of women entrepreneurs. *Journal of Organizational Change Management*, 17(3) : 256-268.
- Dacin, P. A., Dacin, M. T., Matear, M. (2010). Social entrepreneurship: Why we don't need a new theory and how we move forward from here. *Academy of Management Perspectives*, 24(3): 37-57.
- DeMartino, R., Barbato, R., Jacques, P.H. (2006). Exploring the career/achievement and personal life orientation differences between entrepreneurs and nonentrepreneurs: The impact of sex and dependents. *Journal of Small Business Management*, 44(3) : 350–368.
- Di Domenico, M.L., Haugh, H., Tracey, P. (2010). Social bricolage: Theorizing social value creation in social enterprises. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, 34(4): 681-703.
- Dorado S. (2006). Social entrepreneurial ventures: different values so different process of creation, NO? *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 11(4): 319-343.
- Etzkowitz, H., Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations. *Research Policy* 29: 109–123.
- Fuentes Fuentes, Cooper, A.M. y Bojica, A.M. (2012). Academic women's entrepreneurship: an institutional multilevel approach. In *Global Women's Entrepreneurship Research: Diverse Settings, Questions and Approaches* published by Edward Elgar Publishing.
- Fuentes Fuentes, M.M, Ruiz Arroyo, M., Bojica, A.M. y Fernández Pérez, V. (2010). Prior knowledge and social networks in the exploitation of entrepreneurial opportunities. *International Entrepreneurship and Management*



Journal, 6(4): 481-501.

- Fuentes Fuentes, M.M. (2006). Mujeres Emprendedoras. Capacidades distintivas y desempeño empresarial. Perspectivas del Sistema Financiero, 86: 49-59.
- Fuentes, M.M., Ruiz, M., Bojica, A., Albacete, C.A. y Fernández, V. (2008). Descubrimiento y explotación de oportunidades: relación con las redes sociales de los emprendedores andaluces, Granada: Universidad de Granada. CD-Rom.
- Gras Gómez, J.M., Fuentes Fuentes, M.M., Batista Canino, R.M. y Hernández Mogollón, R. (2012). Manual de casos sobre creación de empresas en España. Ed. McGrawHill, Madrid.
- Gupta, V.K.; Turban, D.B.; Wasti, S.A.; Sikdar, A. (2009). The Role of gender stereotypes in perceptions of entrepreneurs and intentions to become an entrepreneur. Entrepreneurship: Theory and Practice, May: 397-417.
- Hernández-Mogollón (coord.) (2009). Creación de Empresas. Aproximación al estado del arte, Curitiba: Juruá Editora.
- Murphy P., J., Coombes S.M. (2009). A model of social entrepreneurial discovery. Journal of Business Ethics 87: 325-336.
- Mustar et al. (2006). Conceptualising the heterogeneity of research-based spin-offs: A multi-dimensional taxonomy. Research Policy 35: 289-308
- Nicholls, A. (2010). The Legitimacy of social entrepreneurship: Reflexive isomorphism in a pre-paradigmatic field. Entrepreneurship: Theory & Practice, 34(4): 611-633.
- Sarasvathy, S. (2001). Causation and effectuation: Towards a theoretical shift from economic inevitability to entrepreneurial contingency. Academy of Management Review, 26 (2), 243-288.
- Shane, S. (2012). "Reflections on the 2010 AMR Decade Award: Delivering on the Promise of Entrepreneurship as a Field of Research." Academy of Management Review, 37 (1): 10-20.
- Sharma, P. & Chrisman, J.J. (1999). Toward a reconciliation of the definitional issues in the field of corporate entrepreneurship. Entrepreneurship Theory and Practice, 23, 11-27.
- Valdivia, W. (2013). University Start-Ups: Critical for Improving Technology Transfer. Center for Technology Innovations at Brookings
- Venkataraman, S., Sarasvathy, S. D., et al. (2012). "Reflections on the 2010 AMR Decade Award: Whither the Promise? Moving Forward with Entrepreneurship as a Science of the Artificial." Academy of Management Review, 37 (1): 21-33.
- Wilson, F., Kickul, J., Marlino, D. (2007). Gender, entrepreneurial self-efficacy, and entrepreneurial career intentions: Implications for entrepreneurship education. Entrepreneurship: Theory and Practice, May: 387-406.
- Yunus, M., Moingeon B., Lehmann-Ortega L (2010). Building Social Business Models: Lessons from the Grameen Experience. Long Range Planning, 43: 308-325.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Informes globales, por países o especiales del Global Entrepreneurship Monitor: <http://www.gemconsortium.org>
<https://spain.ashoka.org/>
<https://www.bolsasocial.com/>
<https://ssir.org/>
<http://www.redotriuniversidades.net/index.php/informa-encuesta>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán varias de las siguientes metodologías docentes:

1. Tutorías personalizadas para buscar información reciente en diversas fuentes bibliográficas, plantear cuestiones de investigación, etc.
2. Realización de trabajos en grupo para la resolución de problemas en el ámbito empresarial.
3. Lectura e interpretación de la bibliografía especializada, incluyendo artículos de actualidad, propuesta en el programa de la materia.
4. Diseño, elaboración y exposición de un trabajo individual de aplicación de los conocimientos teórico-práctico adquiridos.
5. Resolución de problemas relacionados con la materia y aplicados al ámbito empresarial.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Se recomienda la asistencia y participación activa en las sesiones docentes presenciales para poder superar el curso en la convocatoria ordinaria. Además es requisito necesario la superación del examen escrito para superar el curso. Cubierto este requisito, la nota final en el curso se obtiene de la ponderación de los siguientes factores:

- **Prueba escrita (0.6):** Examen escrito con hasta 6 puntos sobre el total de 10 puntos para el curso.
- **Observación / Trabajos de clase (0.2):** Escalas de observación basadas en trabajos propuestos a lo largo del curso (pueden consistir en informes razonados, resolución de casos prácticos, ensayos) con hasta 2 puntos sobre el total de 10 puntos para el curso.
- **Técnicas basadas en la asistencia y participación activa en clase (0.2):** En función de la calidad de las intervenciones y aportaciones relevantes se podrán obtener hasta 2 puntos sobre el total de 10 puntos en el curso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación, en tal caso, consistirá en:

- **Prueba escrita:** 10 puntos mediante un examen referido a los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación, en tal caso, consistirá en:

- **Prueba escrita:** 10 puntos mediante un examen referido a los contenidos del curso con un programa idéntico al de la convocatoria ordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado>

El/la estudiante deberá contactar por email con las profesoras para concertar una cita a través de Google Meet. Se mantendrá la atención tutorial presencial, si así lo permite la autoridad responsable.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En este escenario, se realizarán algunas de las siguientes modificaciones:

- Se dará prioridad en la docencia presencial a las actividades prácticas, tanto individuales como grupales. En caso de no ser posible realizarlas todas de manera presencial, algunas se realizarán a través de PRADO o la herramienta que determine la Universidad.
- La docencia de las sesiones teóricas combinará la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet con la explicación de cada tema/fichas de trabajo autónomo) con sesiones síncronas en Google Meet (de resolución de dudas, organización docente y explicación teórica).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas finales y de evaluación continua se realizarán de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan, si la autoridad competente lo permite.
- Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, el examen final se realizará mediante la plataforma PRADO. La docencia presencial nos permitirá emplear los métodos de evaluación basados en la asistencia y participación activa y la entrega de trabajos. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

- La prueba final se realizará de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan, si la autoridad competente lo permite.
- Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, el examen final se realizará mediante la plataforma PRADO. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Evaluación Única Final

- La prueba final se realizará de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan, si la autoridad competente lo permite.
- Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, el examen final se realizará mediante la plataforma PRADO. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado>

El/la estudiante deberá contactar por email con las profesoras para concertar una cita a través de Google Meet. Se mantendrá la atención tutorial presencial, si así lo permite la autoridad responsable.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Tanto la docencia teórica como la práctica, se impartirán en sesiones síncronas usando Google a través de la plataforma Google Meet u otras similares que la Universidad ponga a disposición.
- Parte de las actividades prácticas se entregarán a través de PRADO y también se resolverán en reuniones online síncronas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- El examen final se realizará mediante la plataforma PRADO. La docencia online nos permitirá emplear los métodos de evaluación basados en la asistencia y participación activa y la entrega de trabajos. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

- El examen final se realizará mediante la plataforma PRADO. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Evaluación Única Final

- El examen final se realizará mediante la plataforma PRADO. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

